

INFORMES DIGITALES

Guía del usuario I Paso a paso

Introducción

Las obras que inicien a partir del **1° de diciembre** deberán contar con los **Informes Técnicos de Obra en formato digital**, los cuales serán **presentados por los Representantes Técnicos** de las empresas intervinientes (demoledora, excavadora y/o constructora) a través del **Portal de Empresas**.

👉 Las **obras iniciadas con anterioridad** a dicha fecha continuarán presentando los **informes técnicos en formato papel**, utilizando los nuevos modelos aprobados.

Tipos de Informes Técnicos:

- **Informe Periódico:** documento obligatorio que registra el avance de las tareas, las medidas de seguridad adoptadas y cualquier otro aspecto relevante.

- Empresas **Demoledoras y Excavadoras:** deberán presentar informes **quincenales** (uno por cada quincena calendario: del 1 al 15 y del 16 al último día del mes).

- Empresas **Constructoras:** deberán presentar un informe **mensual** (uno por mes calendario).

Los informes periódicos comenzarán a presentarse a partir del período inmediato siguiente al cubierto por la **Memoria y Plan de Trabajos inicial**, la cual abarca desde la fecha de inicio declarada hasta el cierre del período correspondiente; 15 días en el caso de empresas demoledoras y/o excavadoras y 1 mes calendario para empresas constructoras.

- **Informe Eventual:** informe adicional que puede ser requerido por la autoridad de aplicación o presentado por iniciativa del Representante Técnico para documentar situaciones específicas (imprevistos, cambios, incidentes o avances relevantes). No tiene una frecuencia fija.

- **Informe Final:** se presenta al concluir la etapa encomendada, certificando la finalización de los trabajos y el cierre formal de la intervención de la empresa en la obra.

CARGA DE INFORMES TÉCNICOS - Representante Técnico

Paso 1: Ingresar al Portal de Empresas

Ingresá al Portal de Empresas con tu usuario (DNI) y contraseña.

CARGA DE INFORMES TÉCNICOS - Representante Técnico

Paso 2: Acceder al módulo de Informes

Dirigite al apartado “**Informes**”. Allí encontrarás el **listado de obras** en las que ejercés la representación técnica.

Desde la columna “**Acción**”, hacé clic en el ícono correspondiente para ingresar a la obra en la que querés cargar un nuevo informe.

Demolidores y excavadores

No seguro empresasdeconstruccion.agcontrol.gob.ar/Account/Login

Agencia Gubernamental de Control

Buenos Aires Ciudad

Inicio Empresas **Informes** Notificaciones Panel de Control Listado de empresas registradas

Reglamentación Técnica Manual

Consultar InFormes

Q Filtro

Buscar:

Dirección	Sector	Empresa	Acción a realizar	Estado vinculación	Último Informe	F. Último Informe	Resultado	Vigencia	Acción
CALLE 123	0	EMPRESA	CONSTRUCCIÓN	Aprobada	Memoria y Plan de Trabajo	07-10-2025	Normal	VENCIDO	

Buenos Aires Ciudad

Agencia Gubernamental de Control
Tte. Gral. Juan D. Perón 2933 - C.A.B.A.
Versión 1.17 - Implementada el 24/09/2025 a las 05:19 p.m.

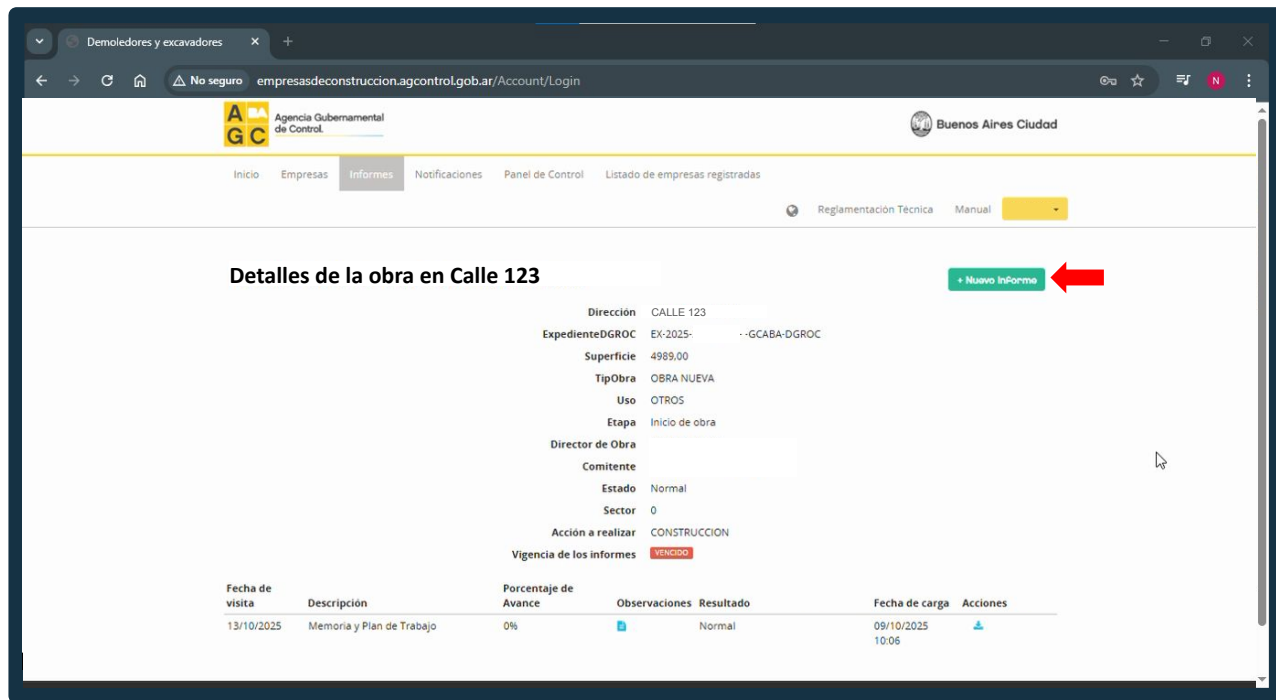
¿Consultas? Escribinos a Atención Virtual

CARGA DE INFORMES TÉCNICOS - Representante Técnico

Paso 3: Crear un nuevo informe

Una vez dentro de la obra, podrás visualizar los informes previamente cargados.

Para generar uno nuevo, hacé clic en el botón “**Nuevo informe**”.



The screenshot shows the 'Detalles de la obra en Calle 123' page. The page header includes the AGC logo and navigation links. The main content area displays project details and a table of reports. A red arrow points to the '+ Nuevo Informe' button in the top right corner.

Detalles de la obra en Calle 123

[+ Nuevo Informe](#)

Dirección: CALLE 123

Expediente: DGROC EX-2025- GCABA-DGROC

Superficie: 4989,00

TipObra: OBRA NUEVA

Uso: OTROS

Etapas: Inicio de obra

Director de Obra:

Comitente:

Estado: Normal

Sector: 0

Acción a realizar: CONSTRUCCION

Vigencia de los informes: **VENCIDO**

Fecha de visita	Descripción	Porcentaje de Avance	Observaciones	Resultado	Fecha de carga	Acciones
13/10/2025	Memoria y Plan de Trabajo	0%		Normal	09/10/2025 10:06	

CARGA DE INFORMES TÉCNICOS - Representante Técnico

Paso 4: Completar la carga del informe

Deberás completar la información solicitada:

- **Fecha de visita:** corresponde al día en que se efectuó efectivamente la medición y verificación en obra.
- **Tipo de informe:** seleccioná si se trata de un Periódico, Eventual o Final.
- **Porcentaje de avance:** indicá el grado de avance de las tareas correspondientes (demolición, excavación o construcción).
- **Lista de verificación:** completá la declaración jurada.

Demolidores y excavadores x +

No seguro empresasdeconstruccion.agcontrol.gob.ar/Account/Login

Acción a realizar: CONSTRUCCION

Fecha de Visita:

Fecha de carga: 14/10/2025 11:44:20 a.m.

Tipo de Informe: INFORME PERIÓDICO

Informe mensual que debe cargar luego de que se vence el anterior

Porcentaje de Avance: 0

EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DECLARÓ:
(Para dar su conformidad, complete la lista de verificación.)

Garantizo mi presencia en la obra durante el desarrollo de todas las etapas críticas y el uso de maquinarias, asegurando el debido seguimiento técnico y operativo de los trabajos.	☐
Todas las tareas se ejecutan conforme a lo establecido en el Código de Edificación y sus Reglamentos Técnicos.	☐
Confirmo que la ejecución de los trabajos se realiza conforme a los planos registrados por DGROC.	☐
Verifico que las construcciones linderas y la vía pública se encuentran en condiciones adecuadas de estabilidad estructural y correcta conservación, sin presentar riesgos derivados de las tareas constructivas en curso.	☐
Certifico que la maquinaria utilizada durante el desarrollo de la obra es operada por personal capacitado en condiciones seguras y eficientes.	☐
Aseguro que no se disponen residuos de hormigón ni materiales de descarte en la vía pública, en sumideros, ni en sistemas de desagüe urbano, cumpliendo con las disposiciones ambientales y de higiene urbana vigentes.	☐

CARGA DE INFORMES TÉCNICOS - Representante Técnico

Paso 4: Completar la carga del informe

- **Resultado del informe:** seleccioná entre las opciones del menú: Normal, Paralizada o Clausurada por autoridad de control. Según el resultado seleccionado, el campo de observaciones podrá ser obligatorio o opcional.

- **Registro fotográfico:** adjuntá imágenes que reflejen el estado y avance de las tareas en obra.

Una vez completada toda la información, hacé clic en “**Enviar**”. Tené en cuenta que, una vez enviado, el informe no podrá editarse ni eliminarse.

Certifico que la maquinaria utilizada durante el desarrollo de la obra es operada por personal capacitado en condiciones seguras y eficientes. ☒

Aseguro que no se disponen residuos de hormigón ni materiales de descarte en la vía pública, en sumideros, ni en sistemas de desagüe urbano, cumpliendo con las disposiciones ambientales y de higiene urbana vigentes. ☒

Observaciones: De corresponder, detallar aspectos relevantes sobre el estado de la obra.

Resultado del Informe:

NOTA: Los estados indicados en el campo "Resultado" prevalecen por sobre lo informado por el RT en el campo observaciones.

Este informe tiene como finalidad informar al Director de Obra sobre el estado de avance de los trabajos ejecutados por la empresa contratada. La información aquí consignada es exclusiva responsabilidad del Representante Técnico, quien declara su veracidad y asume las consecuencias en caso de incumplimiento. Este documento, junto con el legajo de la obra, quedará disponible para su consulta digital por parte de la autoridad de control y del Director de Obra. Ante situaciones de riesgo o emergencia, se deberá contactar al 103.

Adjuntos (Obligatorio): Cargar el Registro Fotográfico y cualquier documentación pertinente en formato .jpg o .pdf

No hay archivos cargados.

+ Agregar archivos

Enviar Cancelar

Buenos Aires Ciudad

Agencia Gubernamental de Control
Tte. Gral. Juan D. Perón 2933 - C.A.B.A.

¿Consultas? Escribinos a Atención Virtual

Versión 1.17 - Implementada el 24/09/2025 a las 05:19 p.m.

CARGA DE INFORMES TÉCNICOS - Representante Técnico

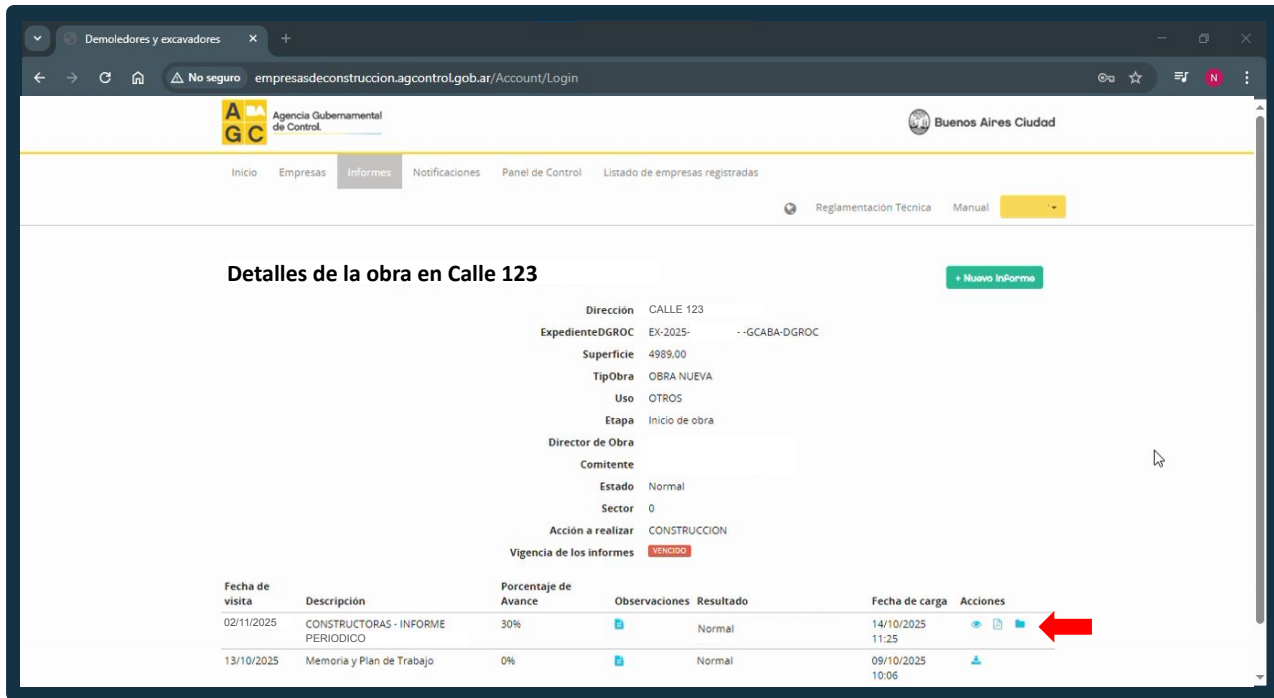
Paso 5: Visualizar y descargar el informe

Desde la sección “**Acciones**” podrás:

- Visualizar** el informe cargado desde el ícono con forma de ojo 👁

- Descargar** el informe en formato PDF

- Descargar** por separado los archivos **adjuntos** vinculados al informe (por ejemplo, las fotografías).



The screenshot shows the 'Detalles de la obra en Calle 123' page in the 'empresasdeconstruccion.agcontrol.gob.ar' web application. The page includes a navigation bar with 'Inicio', 'Empresas', 'Informes', 'Notificaciones', 'Panel de Control', and 'Listado de empresas registradas'. A 'Nuevo Informe' button is visible in the top right. The project details section shows the following information:

- Dirección: CALLE 123
- ExpedienteDGROC: EX-2025- --GCABA-DGROC
- Superficie: 4989,00
- TipObra: OBRA NUEVA
- Uso: OTROS
- Etapas: Inicio de obra
- Director de Obra: [Empty field]
- Comitente: [Empty field]
- Estado: Normal
- Sector: 0
- Acción a realizar: CONSTRUCCION
- Vigencia de los informes: **VENCIDO**

Below the details is a table with the following data:

Fecha de visita	Descripción	Porcentaje de Avance	Observaciones	Resultado	Fecha de carga	Acciones
02/11/2025	CONSTRUCTORAS - INFORME PERIODICO	30%		Normal	14/10/2025 11:25	
13/10/2025	Memoria y Plan de Trabajo	0%		Normal	09/10/2025 10:06	

A red arrow points to the 'Acciones' column for the first report, highlighting the eye icon used for viewing the report.

Este documento es un instructivo del Portal del Director de Obra, podrá obtener más información en el Reglamento Técnico o ingresando a las páginas de consulta:

- [Reglamento técnico. Declaración de inicio, avance y finalización de obras.](#)
[RT-020119-010400-00 V04](#)

Todas las consultas o inquietudes las podés gestionar en forma inmediata ingresando a la **Mesa de atención virtual** de AGC.



Vamos por más